

¿Que documentos necesito?

- ◆ Las personas de 60 a 74 años de edad deben llevar su tarjeta de Medicare, Certificado de Nacimiento o cualquier documento aceptable que determine su edad. Dos (2) fotos recientes 2x2.
- ◆ Las personas con impedimento deben llevar un certificado medico que indique el tipo de impedimento y si es permanente o temporero. También debe llevar dos (2) fotos recientes 2x2.

¿Cómo consigo más información?

Puede llamar al 787-294-0500 (ext. 1400, 1401, 1402, 1404) para obtener información adicional.

Recuerde que debe llamar de lunes a viernes entre 7:30 am a 11:30 am y de 12:30pm a 4:00pm



AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

PO BOX 195349, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-5349

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Transportación y Obras Públicas
Autoridad Metropolitana de Autobuses



Programa de Media Tarifa para Personas de Edad Avanzada y/o con Impedimento



Programa de Media Tarifa para Personas de Edad Avanzada y/o con Impedimento

¿Qué es 1/2 Tarifa?

Programa diseñado para que las personas de edad avanzada y/o con impedimentos físicos o mentales. En el cual la Autoridad Metropolitana de Autobuses le brinda la oportunidad a los ciudadanos que cumplen con los requisitos para viajar en los autobuses por la mitad del costo de la tarifa regular. Esto es, las personas de edad avanzada y/o impedimentos físicos o mentales pagaran 35 en nuestros autobuses y 35 en las rutas Metrobús I y II.

¿Quién puede participar?

- ◆ Personas de 60 a 74 años
- ◆ Personas con Tarjeta de Medicare
- ◆ Personas con Impedimentos
- ◆ Usuarios del “Programa Llame y Viaje”

¿Cuáles impedimentos?

- ◆ Alzheimer
- ◆ Artritis aguda
- ◆ Amputaciones
- ◆ Condiciones crónicas del corazón
- ◆ Cuadriplejía
- ◆ Pacientes de diálisis
- ◆ Distrofia muscular
- ◆ Epilepsia
- ◆ Esclerosis
- ◆ Esclerosis múltiple
- ◆ Espina bífida
- ◆ Hemiplejía
- ◆ No vidente
- ◆ Osteoporosis
- ◆ Paraplejía
- ◆ Parálisis cerebral
- ◆ Parkinson
- ◆ Poliomieltitis
- ◆ Retardación mental
- ◆ Síndrome de Down

¿Cómo puedo beneficiarme?

Pase por nuestra oficina de Servicio al Ciudadano localizada en el Edificio de la Autoridad Metropolitana de Autobuses, en la Avenida José de Diego #37, Bo. Monacillo, San Juan, Puerto Rico 00953. Las horas de oficina son de 7:30 am a 11:30 am y de 12:30pm a 4:00pm de lunes a viernes. En esta oficina se le expedirá una tarjeta de identificación. Esta tarjeta la mostrara al conductor del autobús cuando usted haga sus viajes y así depositar 35¢. Esta tarjeta de identificación es solamente para su uso y no puede transferirse a otra persona. El uso de la tarjeta de Medicare es suficiente para pasajeros mayores de 60 años. Lleve su tarjeta al abordar el autobuses, de otra manera el conductor no podrá identificarlo como beneficiario del programa.

